

Forner: apologética y crítica

En 1967, José Antonio Maravall daba a la luz su imprescindible estudio sobre «El sentimiento de nación en el siglo XVIII: la obra de Forner»¹, donde advertía de la reductora unilateralidad de criterios con que venía siendo contemplado el que pasa por ser inevitable texto insignia del pensamiento forneriano, allí donde Juan Pablo Forner labra, en 1786, su perdurable fama intransigente y xenófoba, sumándose al variopinto concierto de apologías que propicia, a partir de 1783, la difusión en España del artículo «Espagne» de la *Encyclopédie Méthodique*, firmado por Nicolás Masson de Morvilliers: la *Oración Apologética por la España y su mérito literario*. Con él, iniciaba Maravall un singular esfuerzo —prolongado brillantemente por François Lopez en [1976]— por demostrar el talante y la vocación de *ilustrado* —un «ilustrado laico y conservador... inquietado por el peso de una tradición nacional que hay que rehacer», tal y como lo definiera, en [1962], Enrique Tierno Galván, llamando por primera vez la atención acerca de su visión *problemática* de España y la tradición española— de quien seguía pagando en cierto modo las consecuencias de haber precipitado indirectamente la caída de *El Censor* con una subvencionada *Oración Apologética* que era allí por fin abordada, sustrayéndose a la sombra que sobre ella proyecta su repercusión polémica, y a la luz de textos fornerianos mucho menos frecuentados, atendiendo a los presupuestos sobre los que Forner asienta a lo largo de sus páginas su defensa de la cultura nacional, poniendo de manifiesto la madurez que en las últimas décadas del siglo XVIII alcanza la formación del vínculo comunitario de *nación* y su reconocimiento como ente protagonista de la historia, encarnada en un devenir cultural y vital conscientemente compartido. Y es que lo que la apología forneriana pretende defender —señalaba Maravall—, por debajo de logros y realizaciones concretas, y a diferencia de otros textos apologéticos contemporáneos de los que insistirá en distanciarse, es «una entidad histórica de la que lo que cuenta es su modo de ser y obrar. Atiende a sus obras en la medida en que éstas son expresión de la capacidad y manera de crear propias del

¹ Originalmente publicado en La Torre, XV (1967, pp. 25-56, y ahora recogido en [1991], pp. 42-60), por donde citaremos, señalando únicamente el número de página.

grupo humano que las ha realizado» (p. 50). Y añadía, en significativa advertencia: «De la tierra del quehacer propio, de una tierra a la que llamamos con el nuevo nombre de *nación* es de la que Forner hace su defensa, y la hace no sólo con su apología, sino en todas sus obras —cosa que algunos parecen olvidar—. Y no sólo cuando palmariamente la exalta, sino incluso cuando la critica, y hasta se podría decir que la defiende mucho más en este último caso» (p. 44). Certero recordatorio cuyos términos pueden perfectamente invertirse para iluminar lo que esta vehemente apología aparecida en 1786, cuya misma naturaleza de ejercicio oratorio —redactado originalmente para ser presentado al concurso de elocuencia convocado por la Academia para 1785, y que no sería finalmente premiado— la alejaba de la ponderación y equilibrio que hubieran debido presidir un discurso histórico, y cuya ruidosa repercusión posterior, erigida tradicionalmente en centro desde el que proceder a su lectura y análisis —así, por ejemplo, en los clásicos estudios de Jean Sarrailh [1957] o Richard Herr [1964], así como en Julián Marías [1963], donde es contemplada en lo que tiene de «defensa incondicional del pasado» y reivindicación acalorada de la «España antigua», frente a los avances científicos y filosóficos europeos—, ha contribuido a estorbar su cotejo con otros textos más meditados donde Forner no sólo matiza, sino que contradice sus extremos más agresivos, tiene también —y es oportuno constatarlo— de ejercicio *crítico*, donde se manifiesta el empeño de llevar a cabo aquel necesario proceso de indagación y reflexión acerca de las *naciones* en tanto que grupos de fundamental condición política e histórica que Cadalso denominara la «crítica de la nación», y que si en el autor de las *Cartas Marruecas* «se convierte en una polémica sobre el legado de España... se interioriza, se nacionaliza, se discute con los de dentro»², se reconoce también en esta controvertida *Oración Apologética*, donde Forner, que entiende la *nación* como una entidad históricamente conformada y dotada de elementos distintivos y particulares, y que entiende por lo tanto ese *modo de ser y de saber* que es el «carácter nacional» como un patrimonio histórico vivo y operante a través de la propia tradición intelectual, evita deliberadamente la consideración de su tiempo —«hay apologías del estado actual de nuestro saber: háyalas en buen hora... No: nuestros buenos apologistas, cuando llegan a la literatura del XVIII, bajan el tono», advertirá en sus páginas— para volverse hacia el pasado en busca del punto de partida desde el que asentarse en el presente y proyectarse hacia el futuro.

Y lo hace a través del principio al que vincula históricamente el «modo de saber» privativo de la nación que se dispone a reivindicar; un principio que esgrime, en el prólogo que redacta para la edición impresa de la obra, tras advertir que «las Apologías de la literatura de una Nación pueden oca-

² J. A. Maravall, «De la Ilustración al Romanticismo: el pensamiento político de Cadalso», originalmente en *Mélanges à la mémoire de Jean Sarrailh, Paris, Centre de Recherches de l'Institut d'Études Hispaniques, 1966; pp. 81-96. Ahora recogido en [1991], pp. 29-41. La cita, en p. 33.*

sionar daños gravísimos si no se fundan en la verdad y carecen del conveniente temperamento... Tal vez nuestros acusadores nos culpan justamente en algunas cosas, y entonces, si faltan a la urbanidad y al decoro en las expresiones con que nos reprehenden, la mejor Apología es hacer ridícula su desvergüenza», para justificar las claves de su particular aportación al conjunto de apologías que, desde el sonoro aldabonazo de Masson, buscan su lugar en las prensas:

Puestos en la balanza de la razón los *modos de saber* de diversos pueblos, debe preponderar la utilidad, aun cuando aparezca algo desaliñada, a la vanidad elegante y magnífica. No es esto decir, ni es tal mi intención, que en el tratamiento de las ciencias y artes útiles se abandonen del todo la discreta cultura y la elegancia que derrama el buen gusto. Esta persuasión sería dañosa a los adelantamientos de las mismas ciencias y artes útiles, y pondría a una nación de parte de la barbarie y de la extravagancia (...) Tal es en el fondo el propósito de mi Oración: demostrar el mérito de la sabiduría de España por la utilidad de los asuntos a que han consagrado su aplicación los doctos españoles... Manifiesta también mi principalísimo designio, que fue no escribir una Apología circunstanciada (la mejor es la Biblioteca de Nicolás Antonio: reimprimiéndola nada le queda que decir a la malignidad) sino ceñirme al punto céntrico de la sabiduría útil³.

La *utilidad*. Ciñéndose al «punto céntrico» de la *sabiduría útil*, en cuyo cultivo y aplicación viene a cifrar las claves de las señas de identidad culturales de la nación, y que, parafraseando a su admirado Bacon, quiere sentar a modo de nuevo «código de instauración», Forner va a manejar en un sentido doblemente polémico uno de los valores clave de la mentalidad ilustrada, utilizado hasta el abuso por sus contemporáneos: al instrumentalizarlo como arma arrojada de su reivindicación nacionalista, esgrimiéndolo frente a los «extranjeros» para reclamar la atención debida a la especificidad del «modo de ser y de saber» español —cuya «solidez», identificada con el circunspecto empirismo baconiano, no dudará en oponer a la «superfluidad» de los «sofistas ultramontanos»—, y al reivindicar *históricamente* ese «modo de saber» a través de un concepto que venía siendo reclamado como paradigma de un nuevo sistema de valores con el que superar la inercia histórica que hacía de España motivo de irrisión y desprecio para las «naciones cultas» de Europa, y que en la *Oración Apologética* no sólo servirá para menospreciar, desde él, la «ociosa ocupación» de un Newton o un Descartes —en uno de los desatinos más recordados y más polémicos del celo apologético forneriano—, sino que, en contrapartida, buscará ejemplificarse en un heterogéneo abanico de disciplinas que desborda ampliamente la idea de *utilidad* propia del racionalismo dieciochesco: Teología, Filosofía, Jurisprudencia..., que no dudará en enlazar, enumerando las «principales ciencias del hombre», con la religión, el arte militar, la náutica o la medicina, perfilando los límites de una postura crítica y polémica frente al concepto de «ciencias útiles» genuinamente ilustrado, para reivin-

³ Citamos siempre por la edición de [1786], señalando únicamente el número de página. La cita, en pp. x-xi y xv.